

## MAGISTRADO CÁNDIDO NICANOR RIVERA

Nació en Tlilapan, Veracruz, el día seis de junio de 1974.

Estudió la licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana; así como la Maestría en Administración de Justicia, por la Universidad Villa Rica, Campus Boca del Río, Veracruz.

Ingresa al Poder Judicial en el año de 1994, desempeñándose como Meritorio del Juzgado Primero de Primera Instancia con residencia en Pacho Viejo del Distrito Judicial de Xalapa, Veracruz, para posteriormente, en el año de 1997, se desempeñó profesionalmente a través de diversos Despachos Jurídicos de la Zona Centro del Estado. Consecutivamente es Asesor Jurídico de la Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica en Veracruz con sede en la Ciudad Camerino Z. Mendoza; también, en el año de 1999, fue Analista Jurídico en la Vocalía de Organización Electoral en el décimo Distrito Electoral Federal, del Instituto Federal Electoral, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

Posteriormente reingresa a esa Institución en el año 2000, donde se desempeña como Analista Jurídico, adscrito a la Secretaría Particular de la Presidencia de la Sala Regional de la Tercera Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en la Ciudad de Xalapa, donde también ocupa el cargo de Secretario Técnico.

A partir de enero de 2001 y hasta 2004, fue designado Actuario Judicial Adscrito a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, siendo habilitado durante esos años como Secretario de Acuerdos de la Sala Electoral en todas las ausencias del Titular, ya sea por permiso, o con motivo de la designación del Titular como Magistrado; en ese sentido cabe destacar que posteriormente, en el año 2007, fue designado de manera intermitente, como Magistrado habilitado en ausencia del titular de la Ponencia.

Anteriormente en el año 2005, fue ratificado como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz; en el año 2006 fue adscrito a la Sala Electoral y Auxiliar Civil y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia adscrito a la Presidencia de la Sala, para posteriormente, en 2007, ser nombrado Secretario de Estudio y Cuenta, y Coordinador de Secretarios de Estudio y Cuenta, adscritos a la Ponencia de su adscripción para el Proceso Electoral local del 2007; así mismo, durante los años 2008 y 2009, se desempeñó como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Sala Auxiliar en materia civil, mercantil y electoral del Tribunal Superior de Justicia.

De enero de 2009 a abril de 2010, fungió como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito al Juzgado Primero Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, con sede en la Toma, municipio de Amatlán, Veracruz; de mayo a diciembre del año 2010, se desempeñó como Secretario de Estudio y Cuenta adscrito al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz en el proceso electoral local del año 2010; en 2011 fue adscrito como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito al Juzgado Primero Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Misantla, Ver; en 2012 fungió como Auxiliar de Proyectista, con funciones de Secretario de Estudio y Cuenta en la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia; en 2013 es designado Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia; en 2014 es asignado como Auxiliar de Proyectista; y en el mes de agosto del mismo año, ostentó el cargo de Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Sexta Sala del Tribunal Superior de Justicia. Además de lo anteriormente descrito, es académico titular de las materias de Derecho Electoral; Derecho Constitucional; Teoría Política; Derecho Civil; y Amparo, en la Universidad Politécnica de Veracruz.

En el mes de octubre y a propuesta del Gobernador, fue aprobado por la legislatura de Veracruz, donde se tomó la protesta de ley, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, posteriormente el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz; mediante sesión extraordinaria, fue adscrito como Magistrado Visitador, posteriormente el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, lo adscribió en la Cuarta Sala, donde actualmente se desempeña como Magistrado integrante de la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Además de los méritos anteriormente citados, ha profundizado en la materia jurídica a través de los siguientes estudios: “Curso de Redacción Rápida y Eficaz para Abogados”, promovido por el Instituto Paideia Empresarial; así como el V Diplomado en Derecho Electoral Mexicano, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Unidad Regional Xalapa, en coordinación con la Universidad de Xalapa.

Participó además como Coorganizador y cursante en el Seminario de Derecho Procesal Constitucional, organizado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial la Federación, la Sala Electoral y la Sala Constitucional del Tribunal Superior del Estado de Veracruz, y el Instituto Federal Electoral;

asistió al XXIII Curso de Formación y actualización para aspirantes a Secretarios de Acuerdos y Secretarios de Estudio y Cuenta para Juzgados de Primera Instancia y Menores, de la Entidad, impartido por el Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz; participó en el Seminario “El conocimiento del Derecho y su aplicación Judicial”, coorganizado por el Instituto de la Judicatura Federal, El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, La Escuela Libre de Derecho, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impartido por el Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas; asistió al curso de Especialización en Derecho Electoral, autorizado por el Pleno de la Sala Electoral y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz; cursó el Taller de Comprensión en Inglés, organizado por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; participó en el taller de Derecho Procesal, impartido por el Prof. Michele Taruffo, Catedrático de la Universidad de Pavia, Italia, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; participó como Ponente y Cursante en el taller denominado “Derecho Procesal Electoral y Práctica Forense”, realizado por la Sala Electoral y el Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia;

asistió al Simposium Internacional sobre Jueces y Derecho, impartido en el Marco del XII Seminario Eduardo García Máynez, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Escuela Libre de Derecho, y el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Así mismo es de destacar que el 26 de junio de 2003 fue acreditado como Asociado Titular y Fundador de la Academia Mexicana de Profesionales en Derecho Electoral, A. C.; además, acreditó el Taller virtual de Nulidades, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral; del 2004 a la fecha ha asistido a diversos cursos en materia electoral y civil; en 2008 acreditó el Diplomado en Derecho Notarial, impartido por el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz, además de acreditar diversos cursos y diplomados en materia Civil y Electoral de 2008 a 2015; además concluyó satisfactoriamente la Maestría en Administración de Justicia, impartida por la Universidad Villa Rica, Campus Boca del Río, Veracruz, siendo becado por el Poder Judicial del Estado de Veracruz; cabe mencionar también que de los años 2008 al 2015 ha impartido diversas materias jurídicas en la Universidad Politécnica de Veracruz, tales como Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Penal y Amparo; obtuvo además el Diplomado en Derecho Civil, Familiar, Personas y Familia, impartido por la Universidad Cristóbal Colón, en la Ciudad de Veracruz;

participó del Taller teórico – práctico en Derecho de Familia, impartido por el Poder Judicial del Estado de Veracruz y el Consejo de la Judicatura; recientemente obtuvo el diplomado en Derecho Electoral, impartido por la Universidad Política de Veracruz, previo al proceso electoral 2017 – 2018. Curso de actualización impartido en la Escuela Federal de Formación Judicial en las “Jornadas de introducción al estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”.